

Participación de Gaucín en el Ferrocarril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

1.- En los inicios del siglo XIX, afloró uno de los decisivos inventos capaces de cambiar el mundo, el ferrocarril, que tuvo una incidencia fundamental tanto en materia económica (la utilización de grandes capitales, el crecimiento extraordinario de la mano de obra, el estímulo de las facetas mineras y siderurgias), como en la incidencia de la revolución del ferrocarril en materia de transporte de personas y mercancías, en el reforzamiento del entramado urbano -en el que muchas ciudades se crearon o crecieron junto a la vía férrea-, así como otros efectos beneficiosos.

En España, como en tantas ocasiones, fue Andalucía la pionera en su implantación y, así, se intentaron en los años 29 y 30 las líneas de corto recorrido entre Jerez y su entorno con el curioso título de "Caminos de Hierro de la Reina María Cristina". Después de unos balbuceos, impregnados de las luchas políticas entre progresistas y moderados, dificultades financieras, etc. en 1844, con la concesión de los ferrocarriles Mataró-Barcelona y Madrid-Aranjuez, los primeros en ponerse en marcha. La Ley General de Ferrocarriles de 3 de junio de 1855, se inició una década de impulso, pero también de especulaciones, que se tradujo en una nueva época de grandes inversiones, estableciendo las bases para un trazado radial, desde Madrid a las costas y fronteras, y permitiendo un sistema mixto de construcción -por el Gobierno o por la iniciativa privada- asegurando en este último caso los capitales invertidos y la obtención de un interés mínimo, aparte de otros privilegios. Ello provocó una avalancha de inversores extranjeros, en especial franceses, que crearon sociedades de inversiones y, en la década 1855-65, en la que adquirió su mayor impulso, dirigidas fundamentalmente a la construcción de ferrocarriles. Después de la revolución liberal de 1868, y durante el Sexenio Revolucionario, se reactivó el interés por este sistema de transporte y vio la luz la Ley de Ferro-Carriles de 1877, con una nueva ordenación de la red, aunque siguiendo en lo fundamental las pautas de la de 1855. El problema que se derivó fue la desatención sobre el crecimiento industrial, dado que las inversiones de capital se dirigieron fundamentalmente al ferrocarril, junto a las implicaciones derivadas de la desamortización de Madoz, lo que originó el traspaso a manos privadas de propiedades que garantizaban atenciones en sanidad y enseñanza.

Volviendo a Andalucía, se ha señalado ("*Ronda por su Ferrocarril. La construcción de la Línea Bobadilla-Algeciras*")

, Pedro Sierra de Cozar, que me ha facilitado mi buena amiga y eficaz Archivera de la

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Diputación de Jaén, Adelaida García Sánchez, natural de Benadalid) el protagonismo de las instituciones locales y provinciales, como la Diputación de Almería en 1871 o el Ayuntamiento de Ronda en 1879 para una vía de Ronda a Bobadilla para ensalzar con la de Málaga-Córdoba. Luego me referiré, en especial, a la intervención institucional de nuestros Ayuntamientos en 1859-62 para la inicial red Málaga-Córdoba y su enlace hacia Cádiz. También se ha recordado el gran papel de la iniciativa privada, en especial del capital malagueño (los Loring, Larios, Heredia) para la instalación de la línea de Córdoba a Málaga a fin de no quedar descolgados de la radial Madrid-Cádiz.

Cabeza de la escritura otorgada por Pasqual de Molina y Salas, 7.10.1862,

para la colaboración del Ayuntamiento de Gaucín en la línea Córdoba-Málaga

Una importancia capital en todo este proceso lo tuvo la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, de la que fue gran promotor Jorge Loring Oyarzábal que ya en 1863 adquirió la línea Campillos-Granada a José de Salamanca, también malagueño de pro, más tarde

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Marqueses de Casa Loring y de Salamanca, respectivamente. No han de olvidarse, sucesivamente, otras acciones: los intentos de implantación en los Pedroches; a favor de la industria malagueña, como el suministro de carbón a La Concepción y La Constancia, de los Heredia; la adquisición en 1874 de la línea Sevilla-Jerez-Cádiz; las conexiones, en unión de Joaquín de la Gándara, de ésta con la Córdoba-Málaga o la de Sevilla-Utrera-La Roda en 1876, hasta la constitución de la citada Cía. de los F. Andaluces en 30 de mayo de 1877, que fue presidida por el político malagueño Antonio Canovas del Castillo.

Pero no es mi propósito profundizar en el progreso de la red ferroviaria en España o en Andalucía, lo que ya está suficientemente estudiado, sino referirme a las aportaciones de nuestro pueblo a este nuevo avance del siglo XIX. Aunque, sea conveniente presentar la anterior panorámica, incluso detallando lo que más nos afecta, como son los diversos trazados en la zona del Estrecho de Gibraltar o los de la línea Bobadilla-Ronda-Algeciras. Por lo que se refiere a los concretos proyectos sobre Gibraltar y Bobadilla, Sierra de Cozar hace un pormenorizado estudio, del que destaco, a nuestros efectos, los siguientes datos:

Al hablar del problema de la Bahía de Algeciras y Gibraltar, pone de relieve la escasez de comunicaciones que permanecían en su estado de abandono entre Cádiz y Málaga (y recuerda los conocidos pasajes sobre nuestros caminos de Carter y Ford, entre otros, incluyendo en su estudio el cuadro de Roberts sobre la vista de Gibraltar desde el Castillo de Gaucín), así como la importancia estratégica de la zona, existiendo diversos proyectos de enlaces entre Cádiz y Algeciras y entre esta Ciudad y la de Málaga, incluso enlaces de Jerez con Gibraltar, que no cristalizaron, hasta la muy posterior conexión con la línea Córdoba-Málaga, a través de la red Bobadilla-Algeciras, que tanto nos afectó a nosotros, pero que no es objeto del concreto estudio que hoy me propongo.

En Ronda, tuvo especial incidencia el Ingeniero francés Carlos Lamiable, que inicialmente estuvo empleado en la Compañía concesionaria y constructora de la línea Córdoba-Sevilla y

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

que constituyó una compañía propia presentando un proyecto de ferrocarril Sevilla-Huelva y que, seguidamente, es requerido por el Ayuntamiento de Ronda para un estudio de las necesidades ferroviarias de la zona y de la viabilidad de la línea Ronda-Bobadilla hasta enlazar con el ferrocarril Córdoba-Málaga, que fue discutido por el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes y notables de la ciudad. Posteriormente, Lamiable hizo gestiones en Málaga con Loring y el Marqués de Guadiaro (de la familia Larios) que le propusieron que la línea llegara hasta Algeciras, lo que interesaba a esta familia, dueña prácticamente de todo el valle bajo del Guadiaro, porque el tren atravesaría tierras de su propiedad, las “colonias” de San Pablo de Buceite y San Martín del Tesorillo. Después de numerosas gestiones y problemas (entre ellos los concernientes a la Línea Jerez-Jimena-Algeciras) se dio un definitivo impulso al proyecto que, ya he dicho, inicialmente comprendía el trazado Ronda-Bobadilla (1878), posteriormente se prolongó al “Anteproyecto del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras por Ronda” (1879), en 1881 fue formulado como Ferrocarril de Bobadilla a Jimena de la Frontera por Ronda, para enlazar con la citada línea Jerez-Algeciras y terminando por recuperarse la línea Bobadilla-Algeciras en diciembre de 1886. La construcción, que fue subastada en junio de 1888, se llevó a cabo por una Cia. Inglesa, cuyo gerente era Sir Alexander Henderson. En 1.9.1888 se firmó escritura de constatación del inicio de las obras, actuando de fedatario el Notario de Sevilla Manuel Pérez Vinet (del que tengo que concretar su relación familiar con los Jiménez Vinet de Gaucín). Entre sus estaciones estaban las de Benalauria (que al final fue descartada) y la del Molino Rogolfo, que luego fue denominada de Gaucín (en virtud de un acuerdo solicitándolo de nuestro Ayuntamiento, conjuntamente con la petición de la Cia. Industrial y Agrícola del Guadiaro, para que se cambiara el nombre de Buceite por el de San Pablo, según consta en el Archivo General de Alcalá de Henares, que no he consultado in situ). El ferrocarril se inauguró por tramos: Algeciras-Jimena (octubre 1890), Bobadilla-Ronda (septiembre 1891) y el último tramo, por las dificultades orográficas, en especial a su paso por Las Buitreras, el día 20 de noviembre de 1892 (Archivo Narciso Díaz de Escovar). De los fastos inaugurales se hizo eco toda la prensa del entorno, entre ella el periódico rondeño “Ecos de la Serranía”, en la pluma de su Director D. Manuel Duran (familia también emparentada con los Calvente Faura de Gaucín).

Después de esta somera relación de las vicisitudes de estos ferrocarriles y sin perjuicio de constatar la intervención de políticos de nuestro pueblo en tales avatares y, posteriormente, en la construcción de la Carretera de acceso a la Estación de Gaucín (llamada, por el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, del Colmenar) de lo que daré cuenta en un trabajo que estoy realizando, paso a ocuparme de nuestra cooperación en los inicios de la implantación del ferrocarril en Andalucía.

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

2.-Acotando un poco el objeto de este trabajo, hemos de constatar (Lacomba, J.A., en Jábega, num. 7) que Jorge Loring obtuvo la concesión de la línea Córdoba-Málaga, el 19 de diciembre de 1859 (como veremos, ya se habían pronunciado a favor de dicho proyecto los Ayuntamientos de Gaucín y los pueblos de su jurisdicción) y la línea se abrió el 15 de octubre de 1865. Loring aportó a la Compañía del Ferro-Carril de Córdoba a Málaga, sus derechos por la concesión obtenido por Real Decreto y su contrato con la compañía "Vitali, Picar y Cia.", el 30.6.1860. Se emitieron 40.000 acciones de 1.900 reales cada una y se obtuvo una subvención estatal de 71.600.000 reales

("Gran capital y estancamiento económico en Andalucía. Banca y ferrocarriles en Málaga

en el s. XIX

", Morilla Crit., J.,

IHA, Córdoba 1878), formando parte del Consejo los citados próceres malagueños, actuado de

Director Gerente el propio Loring y como jefe de contabilidad el que fuera Diputado a Cortes por el Distrito de Gaucín. José Carvajal y Hué, que llegó a ser Ministro de Hacienda en la Primera Republica, de lo que me he ocupado en "

Parlamentarios y políticos gaucinenses

", en mi WEB. A propósito, creo que estoy demasiado enfrascado en el siglo XIX y anteriores, y me parece que ya sería hora de rendir el oportuno recuerdo a los políticos del siglo XX, como Armiñan o Teodoro de Molina y, en especial,

Alcaldes como Antonio Godino, Pedro Hidalgo, Prudencio de Molina, Luís Serrano o Francisco Román. Espero dedicarme pronto a esta tarea de bucear en los años recientes de nuestra historia.

Volviendo al ferrocarril, se ha puesto de relieve que en todo el citado proyecto, línea Córdoba-Málaga, tuvo una destacada actuación (como comprobaremos, más adelante, en relación con Gaucín) el Gobernador Civil de Málaga, Antonio Guerola, incitando a los Ayuntamientos a invertir en acciones de la empresa y acompañó a Jorge Loring en su recorrido por los pueblos de la provincia para conseguir dicha inversión que, en el caso de Ronda, nos dice Sierra de Cozar, ascendió al compromiso de suscribir un millón de reales, procedente de la venta de sus bienes de propios. Luego veremos cómo Gaucín aportó 800.000 reales de vellón y Algatocín y Benarrabá un millón, cantidades sensiblemente superiores, comparativamente hablando. Guerola estimaba que la inversión vecinal suponía *"un ejemplo de arranque popular de entusiasmo y generosidad y de bien entendido patriotismo*

" (Fundación Sevillana de Electricidad, 1995: "

Memoria de mi administración en la provincia de Málaga como Gobernador Civil de ella

”.)

Ayuntamiento de Algotocín

3.- En el Archivo Histórico Provincial –pozo inacabable de conocimiento para la historia de nuestro pueblo- he encontrado los siguientes documentos notariales que afectan al establecimiento de la línea Córdoba-Málaga,(todos ellos en el Protocolo Notarial de Teodoro de Molina y Salas, salvo el referido al Ayuntamiento de Gaucín que lo fue de la Notaria de Pedro Barroso y Gallo, ambos del año 1862, Legajos 5346 y 5312, respectivamente), pero que también hacen referencia a los propósitos de nuestros pueblos desde antes de que fructificaran los trabajos de Jorge Loring, pues en todos se hace una mención a pretéritos acuerdos municipales, adoptados en el año 1859, propiciados, como se dice en ellos, por el Gobernador Civil de la Provincia, D. Antonio Guerola.

En efecto, en la misma fecha, de cuatro de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, y probablemente por indicación expresa del citado Sr. Guerola, se reúnen los Ayuntamiento de Gaucín, Benadalid, Benalauría y Benarrabá, para adoptar sus correspondientes compromisos en orden a la construcción del “Ferro Carril” de Málaga a Córdoba. Un mes después, el primero de diciembre y, más tarde, el día once de este último mes, siguen el ejemplo los Ayuntamientos de Jubrique la Nueva y Algotocín. No me consta, notarialmente, el compromiso de Atajate, Jimera de Libar, Estepona o Casares, que también formaban parte del Partido Judicial de Gaucín.

Participación de Gaucín en el Ferrocarril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Aparte del interés que para la construcción del referido ferrocarril mostraron nuestros pueblos, el propósito de este trabajo es reseñar los nombres de los señores Capitulares de aquellos años y, por su importancia socioeconómica, la de los “mayores contribuyentes” de cada uno de los referidos municipios. La participación de estos en las sesiones, presume el compromiso con sus peculios particulares, lo que parece deducirse de los acuerdos; por ejemplo, en el de Gaucín en el que consta que Pascual de Molina, Alcalde en 1862, comparece y otorga *por sí y en nombre del Ayuntamiento Constitucional y mayores contribuyentes de esta Villa, da fe y confiere Poder... al*

prenotado D. Jorge Loring.

Pero, al mismo tiempo, suponía un espaldarazo a las pretensiones de la burguesía progresista de aquellos tiempos y que, por desgracia, no cristalizó, ni cuajó en el despegue industrial que se intentó en nuestra provincia, y que, como sabemos, acabó desplazándose a las provincias del norte de España.

3.1.- Las escrituras se otorgaron, ante el Escribano D. Teodoro de Molina y Salas (salvo la de Gaucín que lo fue ante D. Pedro Barroso y Gallo) en **1862**, por los **Alcaldes**

de los respectivos Ayuntamientos Constitucionales –como se denominaban–

en la fecha y en los lugares que se citan, para

conceder Poder Especial

a favor de D.

Antonio Rabanal

(Jubrique la Nueva) y D

. Jorge Loring

(el resto de Ayuntamientos):

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Ayuntamiento de Jubrique la Nueva

Escritura numero 23 folio 97 a 98v.- En la villa de Gaucin a ocho de febrero... pareció D. Juan Ruiz Andrades Presidente del Ayuntamiento constitucional de la villa de **Jubrique la Nueva** y natural de la misma...

Escritura numero 27 folio 105-106v.- En la villa de **Banalauria** a primero de marzo...parece D. Antonio Calvente y Calvente Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la dicha villa...

Escritura numero 28 folio 107-108v.- En la villa de **Benadalid** a primero de marzo... pareció D. José Sánchez Márquez, Teniente de Alcalde y Presidente accidental del Ayuntamiento Constitucional de esta dicha Villa por enfermedad del Señor Alcalde...

Escritura numero 32 folio 114-115v.- En **Algatocín**, a dos de marzo... pareció don Domingo Andrades España, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de dicha villa...

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Ayuntamiento de Benarrabá

Escritura numero 41, folio132-133v.- En la Villa de Gaucín, a catorce de marzo... pareció D. Francisco Pacheco Velasco Alcalde Constitucional de **Benarrabá** de donde es natural y...

Escritura del protocolo de Pedro Barroso y Gallo, folios 490-491v., del legajo 5311.- Al margen, se lee

Poder Especial

Pasqual de Molina y Salas

A

Jorge Loring

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

*En la villa de **Gaucín**, a siete de octubre de mil ochocientos sesenta y dos... parece Pasqual de Molina y Salas, como Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta villa...*

3.2.- Los Concejales y sus cargos en dichos Ayuntamientos, en octubre/diciembre de **mil ochocientos cincuenta y nueve**

(en cuya fecha se adquirieron los compromisos) eran los siguientes:

Jubrique...el día primero de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, a que la concurren como concejales los Srs. D. Juan Gil del Río Alcalde; D. Antonio Marques y D. Antonio de Rojas

Tenientes

; D. Juan Benítez, D. Salvador Ruiz D. Francisco Ramírez, D. Juan Moreno, D. Juan Antonio Andrades, D. Lucas Ruiz y D. Diego Ruiz

Regidores.

Ayuntamiento de Benalauria

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Benalauria... el día cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, a que concurrieron como Concejales los Señores D. Diego Martín Alcalde; Don Bartolomé Ramírez

Teniente

; D. Fernando Jiménez, D. Juan Arroyo, D. Antonio Calvente y D. Francisco López,
Regidores

Benadalid... el día cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, a que concurrieron como Concejales los Señores D. Francisco de Paula Sánchez Alcalde; el otorgante como

Teniente

; D. Juan Guerrero, D. Francisco Gutiérrez, d. Bartolomé Sánchez, y D. Domingo Avalo,
Regidores.

Algatocín... el día once de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve a que concurrieron como concejales los Señores D. Miguel Andrades Argenta Alcalde; D. Fernando Izquierdo y D. Rafael de Casas,

Tenientes

; D. Juan López, D. Ildefonso Martínez, Martín Millán, D. Alonso Núñez y D. Antonio Bazquez
Regidores.

Benarrabá... el día cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, a que concurrieron como concejales los Señores D. Diego Pérez Alcalde accidental, D. Francisco Pérez

Teniente

; D. Juan de Alba, D. Diego Rodríguez, D. Cristóbal Barranco, D. Francisco Santos, D. Juan Abiles

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

y D.

Juan Bautista Santos,
Regidores.

Gaucín En la Escritura se dice

*... en sesión de fecha cuatro de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, a la que concurrieron como Concejales D. Cayetano Cañamaque, Alcalde; D. Juan Tineo primer Teniente,
D. Francisco del Río segundo Teniente,
D. Francisco Cabrera, D. José Rodríguez, D. José Basquez, D. José Moya y D. Francisco Gavilán,
Regidores.*

3.3.- Los **mayores contribuyentes** de los municipios eran en aquel entonces los que cito a continuación.

De **Jubrique**, D. Salvador Jiménez, D. Francisco Ruiz Andrades, D. Juan Gil Espinosa, D. Ramón Ruiz, D. Francº, D. Juan, D. Diego y D. José Ruiz, D. Alonso Muñoz, D. Ramón

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Domingo, y D. Juan Vallejo Díaz.

De **Benalauria**, D. Fernando Viñas, D. Carlos Viñas Enríquez, D. José Jiménez, D. Cristóbal Ballejo, D. Ramón López, D. Jose Rodríguez, D. Pablo Guerrero y D. Domingo Carrasco.

Ayuntamiento de Benadalid

De **Benadalid**, D. Manuel García, D. Antonio Fernández, D. Francisco de Cotes, D. Manuel Gutiérrez, D. Isidoro Sánchez Díaz, D. Simón Rol, D. Isidoro de Vera, D. Juan del Río, D. Isidoro Vázquez Cote.

De **Algatocín**, D. Juan García Jiménez, D. Juan Gallo Moreno, D. Francisco Morales, D. Franciscos Cozar España, D. Francisco Torres Gil, D. Miguel Vadillo Zaldua, D. Francisco Granjer Morales,
y D. Ildefonso Fernández Mayo.

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

De **Benarrabá**, el Licenciado D. José Maria Martel Cura párroco, D. Silvestre del Río Pérez, Prbtro., el relacionante, D. Silvestre Ramírez, D. Alonso Ordoñez, D. Alonso Bermúdez, D.

Salvador García, D. Sebastián Jarillo, D. Bartolomé

Gómez y D. Diego Jiménez, todos de la misma vecindad, y
vajo

la Presidencia del. Sr. Gobernador de la Provincia.

De **Gaucín**, consta que lo eran

...D. Miguel Tineo ¿Guzmán/González?, Presbítero, D. Bartolomé Carrasco también Presbítero, D. Francisco Calvente Gómez, D. Manuel Domínguez, D. Nicolás Rendón, D. José Serrano, D. Diego Domínguez, D. Silvestre Pérez, D. Antonio López y D. Pedro Llina, de estos vecinos...

3.4.- Y, en definitiva, el **objeto** de los acuerdos consistoriales, fueron semejantes en todos los Ayuntamientos, incluso utilizando idénticas expresiones de tipo jurídico o económico. Por ello, transcribo lo que se dice en la escritura del Ayuntamiento de Gaucín:

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

... se acordó destinar bajo ciertas bases el producto de los bienes de Propios de esta Villa bastantes a producir un capital de ochocientos mil reales de vellón a imposición con acciones del Ferro Carril de Córdoba a Málaga con cuyo objeto se solicitó la correspondiente autorización del Gobierno de Su Majestad el cual fue concedido por Real Orden de veinte y tres de junio de mil ochocientos sesenta autorizó a este Ayuntamiento para invertir con títulos de la deuda consolidada las inscripciones intransferibles que tengan en su poder o se le entregue en equivalencia del ochenta por ciento del producto de dichas acciones del citado Ferrocarril, para una vez hecha la conversión se consigue los título en la Caja de Deposito de donde se extraerán a medida que se suscriban fondos para satisfacer dividendos precisos de las acciones suscritas para que la enajenación de los títulos se hagan siempre por medio de Agente de Bolsa y con las formalidades preceptivas por la Ley y cuya Real Orden transmitió al Ayuntamiento el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia con fecha 17 de diciembre de 1861, la cual vista en sesión extraordinaria fecha 21 de septiembre último, mandó conferir poder a D. Jorge Loring, vecino de Málaga,

Gerente de la Compañía de dicho ferrocarril para los fines prevenidos en la citada R. O. y llevado a efecto dicho acuerdo, por la presente y por la vía y forma que le haya lugar en derecho, otorgó: que por si y en nombre del Ayuntamiento Constitucional y mayores contribuyentes de esta Villa, da fe y confiere Poder cumplido tan amplio y bastante como en Derecho se requiera al prenotado D. Jorge Loring, vecino de Málaga, especialmente para recoger o retirar los títulos intransferibles que al Ayuntamiento

le sea o le sean expedidos en equivalencia de 800.000 rv. del producto de la venta

de

bienes de sus Propios para garantizar la conversión de estas inscripciones en títulos al portador de la deuda consolidada, con la obligación de depositar estos títulos nada más le sean consignados en la Caja de Depósitos...

(siguen otras prescripciones jurídicas para garantizar la debida utilización de los efectos, en todo el folio 491, vuelto, y firman como testigos D. Manuel González Tineo, Esteban González y D. Antonio Gómez).

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador
Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Gaucín, 7.10.1862, folios 470 y 470 vuelto

Gaucín, 7.10.1862, folios 471 y 471 vuelto

Los respectivos **compromisos económicos**, en los restantes Ayuntamientos, fueron:

Jubrique, 77.900 reales de vellón.

Benalauria, 200.000 reales

Benadalid, 200.000 reales

Participación de Gaucín en el Ferro Carril Córdoba-Málaga

Escrito por administrador

Jueves, 28 de Febrero de 2008 19:31

Algatocín, 1.000.000 reales

Benarrabá, 1.000.000 reales de vellón.

Aparte de constatar que nuestros Ayuntamientos supieron responder a los retos de aquellos tiempos (¿Cuántos de estos Ayuntamientos suscribirían, hoy, compromisos análogos para, por ejemplo, establecer una nueva carretera entre Córdoba y Málaga, pasando por Antequera?), me gustaría que alguno de los que tengan la paciencia de leer estas páginas hayan encontrado a algún pariente o conocido entre los corporativos o contribuyentes que han quedado citados.

Espero volver pronto a daros la lata.